

RECOMENDACIONES PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS

La **prevención** es el aspecto más importante de la seguridad contra incendios.

Gran parte de los incendios producidos podrían haberse evitado si se hubieran aplicado una serie de **medidas básicas** que deben tenerse en cuenta al realizar el trabajo.

Estas medidas se relacionan con el uso de **equipos eléctricos** y con la manipulación de **sustancias inflamables**. También con el mantenimiento de las **salidas de emergencia** y dispositivos **extintores**, su correcta **señalización** y **accesibilidad**. Asimismo, el **orden** y la **limpieza** en el lugar de trabajo juegan un papel fundamental en la prevención.



Todas las medidas de prevención implantadas, así como la elaboración del Plan de Autoprotección y la información preventiva que contiene este tríptico, son fruto del interés de la UCM, a través de su Dirección del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y Medicina del Trabajo, por conseguir varios objetivos: aumentar la seguridad y la autoprotección en nuestros edificios, minimizar los riesgos existentes a través de la organización de los medios técnicos y humanos disponibles, gestionar con eficacia y eficiencia las posibles emergencias que se puedan presentar y garantizar una actuación coordinada en la gestión de los medios humanos de la UCM con los servicios externos de emergencias.



Universidad
Complutense
Madrid

Dirección de Personal y Prevención
de Riesgos Laborales
Tlfo: 913946583. FAX: 913946593
email: prl@ucm.es

PLAN DE autoprotección

PREVENIR | AVISAR | ACTUAR | EVAGUAR

normas básicas de PREVENCIÓN DE INCENDIOS



Universidad
Complutense
Madrid

Dirección de Personal y
Prevención de Riesgos Laborales

MEDIDAS BÁSICAS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS

- Siempre que sea posible, **mantener una zona de seguridad** (sin combustibles) **alrededor de los aparatos eléctricos**.
- **No sobrecargar los enchufes**. De utilizar "ladrones", "regletas", o alargadores para conectar diversos aparatos eléctricos a un mismo punto de la red, consulta previamente a personal cualificado.
- **Si detectas cualquier anomalía** en las instalaciones eléctricas o de protección contra incendios, **comunicálo al responsable** del área afectada.
- **No aproximar focos de calor intensos a materiales combustibles**.
- **De efectuar operaciones "en caliente"** (con llamas abiertas, objetos calientes, chispas mecánicas, arcos eléctricos), **consulta a los responsables** del área donde vayan a realizarse los trabajos. Puede ser necesario tomar precauciones especiales e incluso que sea una zona donde esté prohibido efectuar estos trabajos, por existir riesgo alto de incendio y/o explosión.
- **No obstaculizar** en ningún momento **los recorridos y salidas de evacuación**, así como el acceso a extintores, bocas de incendio, salidas de emergencia, cuadros eléctricos, pulsadores de alarma. Estos **equipos** deben estar **siempre accesibles** para su rápida utilización en caso de emergencia.
- Fíjate en la **señalización**, comprueba las **salidas** disponibles, **vías** a utilizar y la localización del **pulsador de alarma** y del **extintor** más próximo. **En caso de observar anomalías, comunícalo a los responsables**.
- **Mantener el lugar de trabajo limpio y ordenado**. La suciedad, los derrames de líquidos y materiales como virutas, papeles y cartones pueden originar fácilmente incendios.
- **Los espacios ocultos son peligrosos**: no dejar en los rincones, debajo de las estanterías o detrás de las puertas lo que no queremos que esté a la vista.
- **Respetar la prohibición de fumar** en todos los locales y dependencias de la UCM.
- Dejar **libre** de materiales una distancia de **1 metro por debajo de los detectores de incendio**.
- Recordar siempre que la prevención de incendios se basa en **impedir la presencia simultánea de focos de ignición y materiales combustibles**.
- **Inspeccionar el lugar de trabajo** al final de la jornada laboral. Si es posible **desconectar los aparatos eléctricos** que no sea necesario mantener conectados.

MANIPULACIÓN DE PRODUCTOS INFLAMABLES

- Al manipular productos inflamables, **extrema las precauciones, lee y aplica las instrucciones** de la etiqueta y de la ficha de seguridad del producto.
- **Respetar la separación entre productos incompatibles**.
- **Mantén los recipientes cerrados**, no improvises almacenamientos. Los locales donde se utilicen o almacenen estos productos deberán tener una **buena ventilación**, o incluso disponer sistemas de ventilación especiales.
- De efectuar trasvase de productos **utiliza recipientes adecuados** y garantiza que se **mantenga el etiquetado** del envase. Consulta sobre los riesgos y medidas de prevención a aplicar en las operaciones de trasiego de líquidos inflamables.
- **Los recipientes vacíos son tan peligrosos como los llenos**, verifica que se mantiene el etiquetado y depositalos en lugares controlados que dispongan de la señalización oportuna.
- En determinadas ocasiones en las zonas donde se manipulan sustancias inflamables, es obligatorio **disponer de instalación eléctrica especial** y equipos adecuados para estas zonas. **No introduzcas equipos** o efectúes conexiones sin comprobar que son adecuados para este tipo de instalaciones.